

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALLES Y SERVICIOS PÚBLICOS
TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS PÚBLICOS EN EXCLUSIVIDAD
APROBADO CON RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 08-2016
 Según lo establecido en el GUANETO DE COOPERACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE COSTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS PÚBLICOS EN EXCLUSIVIDAD aprobado por Resolución de Secretaría General Municipal N° 0032016/01



Lima, 11 de Julio del 2016. 38mm

ID	DENOMINACIÓN	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	MODO PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMA (Código de Ley)	% UIT	S/.	Apto máx.	Positivo	Negativo				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
1	LOCOMOCIÓN DE SEÑALES DE TRÁFICO OPORTUNIDAD PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALLES Y SERVICIOS PÚBLICOS Resolución: Constitución Política del Perú Ley N° 27816 Art. 7° P. 1° y 11° Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27212 Art. 18° Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27244 Art. 59° P. 11° Ley Orgánica de Municipalidades Administración General - (11/02/2011) D.S. N° 022016-EM/AL Art. 3° y 4° Reglamento del subproceso de Atención al Ciudadano en la Municipalidad de Calles y Servicios Públicos D.S. N° 022016-EM/AL Art. 3° Reglamento del subproceso de Atención al Ciudadano en la Municipalidad de Calles y Servicios Públicos Ley N° 27816 Art. 21° Ley Orgánica de Municipalidades Art. 134° P. 1° Reglamento de la Ley N° 27816	FD		Get in			X	Setenta (70) días hábiles (en días hábiles excluyendo fines de semana)	Ordinario	V.P.R. de la Municipalidad de Calles y Servicios Públicos	1. Comisión General de Apelación y Reconsideración 2. Resolución de la Municipalidad de Calles y Servicios Públicos	1. Apelación General y Reconsideración 2. Resolución de la Municipalidad de Calles y Servicios Públicos	
2	RECONSIDERACIÓN DE LAS DENUNCIAS Y RECLAMACIONES DE LOS INTERESADOS Resolución: Constitución Política del Perú Ley N° 27816 Art. 4° Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27212 Art. 18° Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27244 Art. 18° Ley Orgánica de Municipalidades Administración General - (11/02/2011) D.S. N° 022016-EM/AL Ordenanzas de Fideicomisos Públicos de Calles y Servicios Públicos Ordenanzas de Fideicomisos Públicos de Calles y Servicios Públicos D.S. N° 0112016-EM/AL Reglamento de la Ley N° 27816 Art. 21° Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27212 Art. 18° Ley Orgánica de Municipalidades	FD FR		Get in		X	Treinta (30) días	Ordinario	V.P.R. de la Municipalidad de Calles y Servicios Públicos	1. Reconsideración General y Reconsideración 2. Resolución de la Municipalidad de Calles y Servicios Públicos	1. Apelación de la Resolución 2. Resolución de la Municipalidad de Calles y Servicios Públicos		
3	RECONSIDERACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Resolución: Constitución Política del Perú Ley N° 27244 Art. 20° Ley Orgánica de Municipalidades Administración General - (11/02/2011)	FD		Get in		X	30 (Treinta) días	Ordinario	General de la Municipalidad de Calles y Servicios Públicos	Comisión General de Apelación y Reconsideración Resolución de la Municipalidad de Calles y Servicios Públicos	Apelación de la Resolución Resolución de la Municipalidad de Calles y Servicios Públicos		

ID	DENOMINACIÓN	REQUISITOS		DERECHO DE RECURSOS		CALIFICACIÓN			PLAZA PARA RESOLVER (en días hábiles)	MODO PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMA (Código de Recurso)	% UIT	S/	Apto mático	Positivo	Negativo				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
4	RECURSOS DE FORMALIZACIÓN DE RECURSOS Resolución Constitución del Poder Judicial Ley N° 2716, Art. 1° Ley Orgánica de la Fiscalía Información Fiscal - (1102711) Ley N° 2732, Art. 8° Ley Orgánica de los Ministros de Justicia Ley N° 2744, Art. 15° Ley Orgánica de la Administración General - (1102711)	1. Solicitud de Interposición de Recurso de Amparo 2. Carta de Interposición de Recurso de Amparo 3. Carta de Interposición de Recurso de Amparo 4. Desistimiento	FOI				X		7 (seis) días	Oralmente ante el Jefe de Oficina	V.P.P. de la Oficina de Interposición de Recurso de Amparo	Señala el Jefe de Oficina (5) días para la reconsideración	Comisión de Apelación (5) días para la apelación
5	CONSTITUCIÓN DE EXPEDIENTE DE FORMALIZACIÓN DE RECURSOS Resolución Constitución del Poder Judicial Ley N° 2716, Art. 7° Ley Orgánica de la Fiscalía Información Fiscal - (1102711) Ley N° 2732, Art. 8° Ley Orgánica de los Ministros de Justicia Ley N° 2744, N.º 16, Art. 16° Ley Orgánica de la Administración General - (1102711)	1. Solicitud de Interposición de Recurso de Amparo 2. Carta de Interposición de Recurso de Amparo 3. Desistimiento	FOI	0,8%	S/ 600				7 (seis) días	Oralmente ante el Jefe de Oficina	V.P.P. de la Oficina de Interposición de Recurso de Amparo	Señala el Jefe de Oficina (5) días para la reconsideración	Comisión de Apelación (5) días para la apelación
6	REAFIJACIÓN DE EXPEDIENTES Resolución Constitución del Poder Judicial Ley N° 2716, Art. 13° Ley Orgánica de la Fiscalía Información Fiscal - (1102711) Ley N° 2732, Art. 14° Ley Orgánica de los Ministros de Justicia Ley N° 2744, Art. 18° Ley Orgánica de la Administración General Fiscal - (1102711)	1. Solicitud de Interposición de Recurso de Amparo 2. Carta de Interposición de Recurso de Amparo 3. Desistimiento	FOI	0,2%	S/ 1100		X		7 (seis) días	Oralmente ante el Jefe de Oficina	V.P.P. de la Oficina de Interposición de Recurso de Amparo	Señala el Jefe de Oficina (5) días para la reconsideración	Comisión de Apelación (5) días para la apelación
7	RECURSOS DE REAFIJACIÓN DE FORMALIZACIÓN DE RECURSOS Resolución Constitución del Poder Judicial Ley N° 2744, Art. 23° Ley Orgánica de la Administración General - (1102711)	1. Interposición de Recurso de Amparo 2. Carta de Interposición de Recurso de Amparo 3. Desistimiento	FOI	0,0%	Gratuito		X		3 (tres) días	Oralmente ante el Jefe de Oficina	Comisión de Apelación	Comisión de Apelación (5) días para la reconsideración	Comisión de Apelación (5) días para la apelación